

Comisión Académica Máster MIT

REUNIÓN 21/03/17 – ACTA

Asistentes:

Fabián Arrebola Pérez

José Tomás Entrambasaguas
Muñoz

Manuel Fernández Bertoa

Teresa M. Martín Guerrero

Iñigo Molina Fernández

Alberto Peinado Domínguez

Rafael Asenjo Plaza [Miembro
Invitado]

Juan Antonio Fernández Madrigal
[Miembro Invitado]

Gerardo Gómez Paredes [Invitado a
esta sesión]

Excusan su asistencia:

Alberto Poncela González

El martes, día 21 de marzo, a las 11:50 en primera convocatoria, y 12:00 en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación se reúne, en Sesión Extraordinaria, la Comisión Académica del Máster de Ingeniería de Telecomunicación convocada con el siguiente con el siguiente orden del día:

1. Propuesta del Doble Título De Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) / Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación (MTRT). (Anexo 1 a estas actas)

2. Turno libre de intervención

Se abre la sesión a las 12:00.

PUNTO PRIMERO

Las intervenciones de D. Fabián Arrebola y de D. Gerardo Gómez se han apoyado en la presentación de diapositivas que se adjunta como anexo 2 a estas Actas.

D. Fabián Arrebola explica la necesidad de hacer más competitiva la oferta de titulaciones de la ETS Ingeniería de Telecomunicación. Con este fin se ha diseñado el Doble Título De Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) / Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación (MTRT). En otros centros del país ya se cuenta con ofertas de este tipo y la ETS Ingeniería Industrial de Málaga también oferta dobles titulaciones que incluyen el título con atribuciones profesionales.

El MTRT se ha modificado previamente, en parte con motivo del descenso en el número de estudiantes. Se ha pasado de docencia semipresencial a presencial y se han actualizado contenidos técnicos de las asignaturas. Las modificaciones propuestas no han sido aceptadas por la DEVA en su totalidad, pero los impedimentos que se ponen se salvan con la reducción en la oferta de optativas (tres asignaturas menos).

El MIT, por su parte, está sufriendo problemas que, según se explicó en una reunión de CODITEL el pasado mes de Septiembre, son comunes a buena parte de las Escuelas que los están impartiendo. En nuestro centro, el número de estudiantes que han ingresado en el Máster ha descendido el último curso de forma sustancial.

D. Gerardo Gómez, uno de los coordinadores del MTRT, toma la palabra para explicar la estructura del nuevo título. La doble titulación se compone de 138 créditos ECTS. Los estudiantes que opten por la doble titulación deberán cursar el Primer Curso (Primer y Segundo Semestre) del MIT íntegramente (60 ECTS). En el Tercer Semestre deberán cursar las asignaturas obligatorias del MIT de dicho semestre (12 ECTS) y las obligatorias del MTRT (15 ECTS). En el Cuarto Semestre realizarán el TFM del MTRT (6 ECTS) el TFM del MIT (30 ECTS) y las Prácticas en empresa (6 ECTS). Además, en el segundo curso (en cualquiera de los dos semestres) han de cursar al menos 9 ECTS de optatividad a elegir entre la oferta del MIT y del MTRT.

Se abre un turno de intervenciones para debatir la propuesta.

D. Iñigo Molina expresa su convicción de que es preciso optimizar la oferta de títulos por parte de la Escuela y se alegra de que se proponga una doble titulación MIT-MTRT. No obstante, muestra su preocupación por la pérdida de un semestre con dedicación exclusiva al TFM del MIT. Cree que una característica importante en el diseño del MIT es la carga asignada al TFM que permite dejar todo un semestre para su realización. Los estudiantes que cursen la doble titulación han de compatibilizar esta tarea con las prácticas en empresa, el TFM del MTRT y, posiblemente, con la realización de asignaturas optativas. Cree que este hecho puede suponer una pérdida de calidad del TFM. Además, cree que la oferta de

la doble titulación es atractiva para el estudiante y que serán muchos los que opten por esta vía, por lo que la circunstancia a la que alude será mayoritaria.

Se debate este aspecto con otros miembros de la comisión. Se resumen las intervenciones en lo que sigue:

D. Rafael Asenjo cree que es asequible y que siempre existe la posibilidad de que se dirijan TFM sólo a estudiantes del MIT si se cree que los de la doble titulación serán de peor calidad, aspecto éste que, además, puede reflejarse en las calificaciones. Además, considera que si se aúnan las temáticas de ambos TFM se pueden conseguir buenos resultados.

D. Gerardo Gómez y D. Manuel Fernández proponen desplazar las Prácticas en empresas a otro semestre, pues no hay motivos ni administrativos ni académicos para que deban estar en el último tramo del título.

D. Alberto Peinado cree que la propuesta de la doble titulación es muy acertada. Cree que será bueno analizar posibles modificaciones en el MIT que lo hagan más compatible con este modelo de doble titulación.

D. Iñigo Molina pide que se madure más la propuesta y que se busquen más soluciones como la que se propone de desplazar las Prácticas en Empresas para liberar el último semestre y que quede para la realización del TFM del MIT.

D. José Antonio Fernández desea expresar su preocupación por la posible bajada de la demanda de asignaturas optativas. Teme que se le dé más protagonismo a esta doble titulación frente al propio MIT y que eso repercuta negativamente en el mismo.

D. Fabián Arrebola cree que es prioritario hacer una oferta que pueda aumentar el número de estudiantes que cursan Máster en la Escuela y esta oferta puede ser una buena oportunidad. Cree que es importante ponerlo en marcha cuanto antes.

Tras otras intervenciones se acuerda modificar la propuesta del Anexo 1 en los aspectos que siguen:

- Dar la posibilidad de que las prácticas en empresa se realicen en cualquier semestre
- Reducir el cupo de entrada a 15 estudiantes

Se procede a votar la propuesta con el siguiente resultado:

- 5 votos a favor
- ningún voto en contra
- 1 abstención

PUNTO SEGUNDO

D. Alberto Peinado sugiere que se procure que los TFMs se defiendan con un orden establecido, que él considera que debe ser, en primer lugar, el TFM-MTRT y en segundo lugar el TFM del MIT.

Teresa Martín propone elaborar una guía del estudiante con recomendaciones acerca de cómo cursar las asignaturas para mejor distribución del trabajo.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 13:35.

En Málaga a 18 Septiembre 2017

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Fdo. J. Tomás Entrambasaguas Muñoz
Coordinadores MIT